

NÓMINA DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE JAMILENA (JAÉN) DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

*José Carlos Gutiérrez Pérez**

INTRODUCCIÓN

A modo de introducción histórica apuntaremos que el convulso periodo político de la Segunda República y la Guerra Civil se vivió con especial intensidad en el Ayuntamiento de Jamilena. De hecho, en abril de 1931, contrariamente a lo que había sucedido en las grandes ciudades españolas, en Jamilena las elecciones municipales fueron ganadas por los monárquicos conservadores. De todos es sabido las izquierdas fueron las grandes triunfadoras en los grandes núcleos de población, mientras que las derechas obtuvieron una amplia mayoría en los núcleos rurales. Como se sabe dichas elecciones, a pesar de ser simplemente municipales, supusieron el primer paso para la llegada de la Segunda República a España y el fin de la monarquía de Alfonso XIII.

La primera corporación municipal republicana en Jamilena estuvo dirigida por José Garrido Jiménez, miembro del derechista partido agrario, el cual llegó a ocupar el cargo algo más de dos años. Tras la dimisión de éste, en junio de 1933 lo sustituyó en el cargo Antonio Pérez Damas, también agrario. El gobierno de Antonio Pérez, pese a ser breve, fue el más cohesionado de todos los habidos durante la República en Jamilena, a pesar de las circunstancias sociales adversas a las que se enfrentó, como la elevada tasa de paro obrero que produjo la polémica Ley de Términos Municipales del ministro Largo Caballero. Sin embargo, la dimisión en 1934 de Antonio Pérez por motivos laborales, llevó a que se originara una crisis en la corporación municipal. El siguiente alcalde, el agrario-conservador Álvaro Bueno Jiménez, tuvo que hacer frente a esa misma crisis sin demasiado éxito debido a las

* Licenciado en Humanidades. E-mail: jocagutpe@hotmail.com

discrepancias entre los propios concejales agrarios, las dimisiones de algunos de ellos y las continuas ausencias del alcalde mismo por motivos de salud.

Pero la victoria en febrero de 1936 del Frente Popular en España, llevó al Gobierno Civil frentepopulista de Jaén a disolver en marzo de 1936 el Ayuntamiento de Jamilena y en su lugar colocar una comisión gestora de izquierdas dirigida por el comunista Amador García Vela. No obstante, dicha comisión gestora frentepopulista, que agrupó a varios grupos y simpatizantes de izquierdas, duró apenas tres meses. Así tras la dimisión del primer edil comunista, Amador García, por enfermedad, fue elegido alcalde de Jamilena su hermano Juan García Vela, entonces primer teniente de alcalde.

Con todo, la llegada la Guerra Civil y la complicada situación política del municipio, precipitaron la renuncia de Juan García y la llegada al poder en mayo de 1937 de Francisco Serrano Cazalla, dirigente local del PSOE y presidente de la Casa del Pueblo de Jamilena. El gobierno de Serrano se caracterizó, hasta su disolución en marzo de 1939, por reunir en éste a todos los grupos políticos de izquierdas del municipio. Grupos que en aquel momento eran los socialistas (agrupados en torno al PSOE y la UGT), los anarquistas de la CNT y los comunistas. Por otro lado, se dio la circunstancia de que durante dicho gobierno fallecieron de muerte natural dos concejales, lo que llevó a la vacante de dichos cargos.

Finalmente, la victoria del bando nacional en la guerra supuso para algunos concejales del trienio de izquierdas (1936-1939), para el propio alcalde socialista Francisco Serrano, y muchos otros simpatizantes de izquierdas de Jamilena su encarcelamiento y condena por haber colaborado y defendido al bando derrotado en la guerra, entre otras circunstancias.

NÓMINA DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

A continuación, reflejaremos la nómina de los alcaldes y concejales componentes del ayuntamiento de Jamilena durante el periodo que brevemente hemos descrito:

I. D. JOSÉ GARRIDO JIMÉNEZ (Alcalde: Abril 1931-Junio 1933)

➤ 1ª Junta:

- I..1. D. Antonio Pérez Damas (1º Tte. Alcalde)
- I..2. D. Álvaro Bueno Jiménez (2º Tte. Alcalde)
- I..3. D. Julio Martínez Román (regidor síndico)
- I..4. D. Pedro Cazalla Liébana (regidor interventor)
- I..5. D. Rafael Pérez Peinado

- I..6. D. Manuel Castellano Gallardo
- I..7. D. Francisco Garrido Estrella
- I..8. D. Pedro Pérez Gutiérrez
- I..9. D. Manuel Colmenero Bueno

➤ *2ª Junta:*

- I..1. D. Antonio Pérez Damas (1º Tte. Alcalde)
- I..2. D. Álvaro Bueno Jiménez (2º Tte. Alcalde)
- I..3. D. Julio Martínez Román (regidor síndico)
- I..4. D. Pedro Cazalla Liébana (regidor interventor)
- I..5. D. Rafael Pérez Peinado
- I..6. D. Manuel Castellano Gallardo
- I..7. D. Francisco Garrido Estrella
- I..8. D. Pedro Pérez Gutiérrez
- I..9. D. Manuel Colmenero Bueno
- I..10. D. Manuel Liébana Garrido

II. D. ANTONIO PÉREZ DAMAS (Alcalde: Junio 1933-Abril 1934)

➤ *Única Junta:*

- II..1. D. Francisco Garrido Estrella (1º Tte. Alcalde)
- II..2. D. Álvaro Bueno Jiménez (2º Tte. Alcalde)
- II..3. D. Julio Martínez Román
- II..4. D. Manuel Liébana Garrido
- II..5. D. Pedro Cazalla Liébana
- II..6. D. Pedro Pérez Gutiérrez
- II..7. D. Rafael Pérez Peinado
- II..8. D. Manuel Castellano Gallardo
- II..9. D. Manuel Colmenero Bueno
- II..10. D. José Garrido Jiménez

III. D. ÁLVARO BUENO JIMÉNEZ (Alcalde: Abril 1934-Marzo 1936)

➤ *1ª Junta:*

- III..1. D. Manuel Colmenero Bueno (1º Tte. Alcalde)
- III..2. D. Francisco Garrido Estrella (2º Tte. Alcalde)
- III..3. D. Julio Martínez Román
- III..4. D. José Garrido Jiménez
- III..5. D. Pedro Pérez Gutiérrez
- III..6. D. Manuel Liébana Garrido
- III..7. D. Manuel Castellano Gallardo
- III..8. D. Pedro Cazalla Liébana
- III..9. D. Rafael Pérez Peinado

- *2ª Junta:*
 - III..1. D. Francisco Garrido Estrella (1º Tte. Alcalde)
 - III..2. D. Manuel Colmenero Bueno (2º Tte. Alcalde)
 - III..3. D. Julio Martínez Román
 - III..4. D. José Garrido Jiménez
 - III..5. D. Pedro Pérez Gutiérrez
 - III..6. D. Rafael Pérez Peinado
 - III..7. D. Manuel Castellano Gallardo
 - III..8. D. Manuel Liébana Garrido
- *3ª Junta:*
 - III..1. D. Manuel Castellano Gallardo (1º Tte. Alcalde)
 - III..2. D. Manuel Colmenero Bueno
 - III..3. D. Rafael Pérez Peinado
 - III..4. D. Julio Martínez Román
 - III..5. D. José Garrido Jiménez
 - III..6. D. Pedro Pérez Gutiérrez

IV. D. AMADOR GARCÍA VELA (Alcalde: Marzo 1936-Junio 1936)

- *Comisión Gestora:*
 - IV..1. D. Juan García Vela (1º Tte. Alcalde)
 - IV..2. D. José Liébana Liébana (2º Tte. Alcalde)
 - IV..3. D. Fernando Cazalla Gutiérrez (Regidor Síndico)
 - IV..4. D. Modesto Carpio Vela
 - IV..5. D. Antonio Pérez Moreno
 - IV..6. D. Julián Serrano Gutiérrez
 - IV..7. D. Jacinto Barranco Castellano
 - IV..8. D. José Anguita Pérez
 - IV..9. D. Nicolás Cámara García
 - IV..10. D. Patricio Vela Gallardo

V. D. JUAN GARCÍA VELA (Alcalde: Junio 1936-Mayo 1937)

- *1ª Junta:*
 - V..1. D. Julián Serrano Gutiérrez (1º Tte. Alcalde)
 - V..2. D. Fernando Cazalla Gutiérrez (Regidor Síndico)
 - V..3. D. Amador García Vela
 - V..4. D. Jacinto Barranco Castellano
 - V..5. D. Modesto Carpio Vela
 - V..6. D. José Anguita Pérez
- *2ª Junta:*
 - V..1. D. Julián Serrano Gutiérrez (1º Tte. Alcalde)

- V..2. D. José Liébana Liébana (2º Tte. Alcalde)
- V..3. D. Fernando Cazalla Gutiérrez (Regidor Síndico)
- V..4. D. Amador García Vela
- V..5. D. Modesto Carpio Vela
- V..6. D. José Anguita Pérez
- V..7. D. Antonio Pérez Moreno

VI. FRANCISCO SERRANO CAZALLA (Mayo 1937-Marzo 1939)

➤ *1ª Junta:*

- VI..1. D. Patricio Vela Gallardo (1º Tte. Alcalde)
- VI..2. D. Antonio Cámara Godino (2º Tte. Alcalde)
- VI..3. D. Antonio Barranco Vela (Regidor Síndico)
- VI..4. D. Juan Estrella Gutiérrez
- VI..5. D. Juan Cazalla López
- VI..6. D. Amador García Vela
- VI..7. D. Segundo Carpio Cazalla
- VI..8. D. Bernardo López López

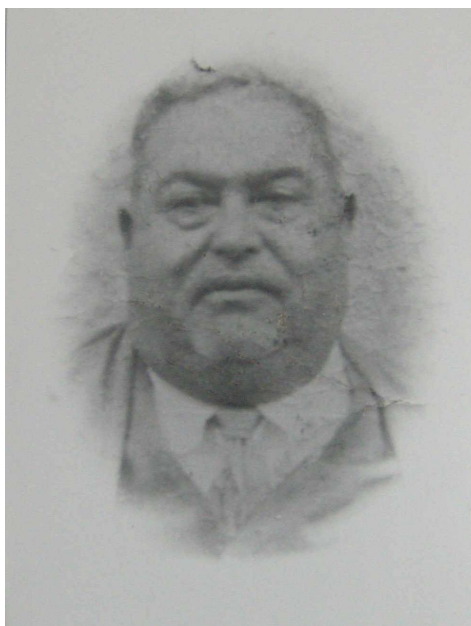
➤ *2ª Junta:*

- VI..1. D. Antonio Cámara Godino (1º Tte. Alcalde)
- VI..2. D. Luciano Liébana Cámara (Regidor Síndico)
- VI..3. D. Fernando Cazalla Gutiérrez
- VI..4. D. Juan Francisco Castellano Garrido
- VI..5. D. Bernardo López López
- VI..6. D. Juan Jiménez Jiménez

APÉNDICE FOTOGRÁFICO



Antonio Pérez Damas. Alcalde entre 1933-1934.



Amador García Vela. Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora en 1936.

FUENTES

ARCHIVO MUNICIPAL DE JAMILENA. *Libros de Actas Municipales de Pleno*. Libros 10-16. Años: 1931-1939.

BIBLIOGRAFÍA

- COBO ROMERO, Francisco (1993): *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1960)*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- (2003): *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos (2007): «Escándalo electoral en el distrito de Martos en 1896: el caso de Jamilena». *Aldaba*, nº 22. Martos, pp. 9-16.
- HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador (1988): *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*. Universidad de Granada. Granada, 1988.
- SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel (2005): *Jaén en guerra. Victimario de un horror (1936-1950)*. Ayuntamiento de Jaén. Jaén.